EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 OCT 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 0944

Moción de Orden del Día N° 13893

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, fue creada el 19 de octubre de 1847, instalándose la Primera Junta Directiva el 1 de noviembre del mismo año, siendo los directores los ciudadanos Manuel Chacón, José María Torres y Rafael Hostas.

Que, la Sociedad de Beneficencia de Huancayo perteneció al sector de salud hasta octubre de 1996, fecha en que pasó a formar parte del Ministerio de Promoción de la Mujer y de Desarrollo Humano a través del Órgano Rector del Instituto Nacional de Bienestar Familiar – INABIF.

Que, en los últimos años, la Sociedad Beneficencia de Huancayo se rige por el Decreto Legislativo N° 1411 y para su adecuado control, por las normas de los sistemas administrativos de defensa judicial del Estado y control; así como por las normas que regulan los bienes estatales en lo que respecta a la disposición de bienes inmuebles; y de manera subsidiaria por las normas del Código Civil y la Ley General de Sociedades.

Que, actualmente la Sociedad de Beneficencia de Huancayo presta servicios de protección social de interés público en el ámbito local provincial, a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, de manera complementaria a los servicios que presta el Estado, bajo los enfoques de derechos, género, intercultural e intergeneracional.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, región Junín, por conmemorarse este 19 de octubre su **CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Miguel Chamorro Torres, presidente de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, por su intermedio, a todos los directores, funcionaros, colaboradores y beneficiarios de esta importante institución benéfica.

Lima, 16 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/10/2024 09:39:35-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282